



SOLICITUD DE ALUMNOS EN PRÁCTICAS: TÉCNICO EN ACTIVIDADES COMERCIALES

Incorporación de alumnos en prácticas de Formación Profesional de Grado Medio en la rama de Actividades Comerciales.

► **Objetivos**

- Incrementar la colaboración de las empresas en el desarrollo y actualización de la Formación Profesional para adecuarla a las necesidades de los sectores productivos, mejorar la cualificación de los titulados y mejorar la empleabilidad de los alumnos.
- Contribuir al logro de las finalidades generales de la formación profesional, relacionadas con la integración en entornos de trabajo.
- Adquirir conocimientos de la organización productiva.

► **Ventajas para las empresas**

- - Formar futuros trabajadores según sus requerimientos y necesidades.
- - Formar a los jóvenes aportando su experiencia y conocimiento.
- - Asegurar la idoneidad en la selección de personal

► **Aspectos generales**

Se suscribe un convenio de colaboración entre la empresa y el Centro de Estudios Profesionales.

La empresa determina el número de alumnos que pueda acoger.

La empresa no tiene ningún compromiso económico ni con el alumno ni con Centro de Estudios Profesionales, pues la Formación en Centros de Trabajo (FCT) es un módulo profesional más a cursar por los alumnos dentro del currículo oficial.

Los alumnos realizarán el horario establecido por la empresa y desarrollarán las actividades que la empresa considere necesarias y más adecuadas para su formación.

La duración total de la Formación en Centros de Trabajo (FCT) es de 370 horas

El período de realización de las mismas va de marzo de 2020 a junio de 2020

► **Contenidos formativos: Grado Medio Actividades Comerciales**

- Inglés
- Marketing en la actividad comercial
- Gestión de compras
- Dinamización del punto de venta
- Procesos de venta



- Aplicaciones informáticas para el comercio
- Formación y orientación laboral.
- Gestión de un pequeño comercio
- Técnicas de almacén
- Venta técnica
- Servicios de atención comercial
- Comercio electrónico

► ¿Qué tareas pueden desempeñar?

- Administrar y gestionar un pequeño establecimiento comercial, realizando las actividades necesarias con eficacia y rentabilidad, respetando la normativa vigente.
- Realizar la venta de productos y/o servicios a través de los distintos canales de comercialización, utilizando las técnicas de venta adecuadas a la tipología del cliente y a los criterios establecidos por la empresa.
- Realizar acciones de comercio electrónico manteniendo la página Web de la empresa y los sistemas de comunicación sociales a través de Internet para cumplir con los objetivos de comercio electrónico de la empresa definidos en el plan de marketing digital.
- Realizar la gestión comercial y administrativa del establecimiento comercial utilizando el hardware y software apropiado para automatizar las tareas y trabajos.
- Ejecutar las acciones de marketing definidas por la organización comercial en el plan de marketing identificando las necesidades de productos y/o servicios de los clientes, los factores que intervienen en la fijación de precios, los canales de distribución y las técnicas de comunicación para cumplir con los objetivos fijados por la dirección comercial.
- Ejecutar los planes de atención al cliente gestionando un sistema de información para mantener el servicio de calidad que garantice el nivel de satisfacción de los clientes, consumidores o usuarios.
- Gestionar en inglés las relaciones con clientes, usuarios o consumidores, realizando el seguimiento de las operaciones para asegurar el nivel de servicio prestado.

► Solicitudes

Si están interesados en solicitar becarios de la especialidad de **Técnico en Actividades Comerciales**, nos deben remitir un correo electrónico, indicando el número de alumnos.

► Contacto

- Responsable del Área de Formación: [M^a del Val Fuerte Saceda](#) Tel. 91 8895061